

Justicia

Diario de la mañana, órgano del Partido Republicano Radical Socialista

Relojería-Optica
Alemana

Plaza Profumo, 7

(al lado de Gran Hotel)

Teléfono, 1940

Redacción y Administración de este diario

Calle de Isaac Peral, 46 primero

Teléfono, 1661

No se devuelven los originales, aunque estos no
hayan sido publicados

Año 2

CARTAGENA, Martes, de Abril de 1932

Núm. 107

Diez D. Marcelino Domingo

Las medidas adoptadas por el Partido Radical Socialista

Don Marcelino Domingo, habiendo con los periodistas, ha hecho las siguientes interesantes declaraciones políticas:

—La minoría parlamentaria del partido radical socialista ha tomado un acuerdo de importancia, al separar de ella a dos de sus componentes. Este es un hecho que evidencia la madurez del partido y el sentido austero y firme que tiene de su responsabilidad. Esta jerarquía espiritual del partido se evidenció ya en el reciente Congreso de Murcia, convocado para el solo fin de definir sobre la disciplina del partido. El Congreso se pronunció con rotunda claridad; disculpó el primer acto de indisciplina, pero votó de manera clamorosa para que el hecho no se repitiera y que, si se repetía, fuera sancionado fulminantemente.

No se trata de una discrepancia doctrinal. En el partido, las posiciones doctrinales del mayor radicalismo pueden adscribirse a personas que han de imponerse, para no exigir su cumplimiento inmediato un fuerte sacrificio; pero este sacrificio, precisamente, es el que evidencia la categoría política. No hay discrepancias doctrinales en el sentido de representar su mayor radicalismo los separados; todo lo contrario: ser izquierda hoy, no es lo mismo que serlo en el siglo pasado.

Una actitud rabiosamente anticlerical no es suficiente para juzgarse en la primera avanzada; otros son los problemas que se plantearán a un radical en estos tiempos y otras las inquietudes que lo caracterizan. Si el partido radical socialista quisiera significar su radicalismo con palabras, con gestos y exigencias de un radical del siglo XX, el partido radical socialista sería un partido rezagado. anacrónico, condenado a ser la resurrección de un recuerdo, no la promesa de una fecunda y moderna realidad.

Si la discrepancia existe, pues, no es sino en el sentido de representar la ideología de un partido radical de nuestro tiempo la minoría parlamentaria radical socialista.

Pero la resolución actual no es un problema de doctrina, sino de conducta. Un partido ha de tener sus autoridades que, democráticamente, se ha dado. Y estas autoridades que responderán siempre ante los Congresos, han de ser acatadas; y cuando estas autoridades resuelvan, por medio de votaciones, como lo ha hecho la minoría parlamentaria del partido radical socialista, sus decisiones, compartidas o no, si tienen la mayoría de sufragios, han de ser obedecidas. Si no lo fueran, el sufragio no significaría nada y el partido sería una turba, no una organización.

El viaje de S. E.

Ibiza, 12 n.

El recibimiento dispensado al Presidente de la República, ha sido brillante y simpático.

A las dos de la tarde dió el Ayuntamiento un banquete en honor de Alcalá Zamora, terminado el cual, salió el Presidente para visitar diversos pueblos.

Esta noche se está celebrando una gran retreta, y al final de ella, embarcará S. E. en el Almirante Cervera y se hará la escuadra a la mar, para llegar a Valencia sobre las diez de la mañana.

El crimen de

Badalona

Barcelona, 12 n.

El juez que instruye el sumario por el crimen de Badalona, al ser interrogado por los periodistas para que manifestara algo relacionado con este asunto, les dijo que Balsano niega ser el autor del hecho.

Acusa a un amigo suyo llamado Santiago Romero, el cual perteneció a la banda de Pitman, y tenía alquilada una torre en Barcelona.

TELEFONO DE "JUSTICIA", 1661

Partido republicano radical socialista de Cartagena. Organismo municipal del partido

Asamblea extraordinaria

Ciudadanos republicanos radicales socialistas afiliados a este partido: El domingo día diez del mes en curso a las 10 de la mañana en 1.ª convocatoria y a las 10 y media en 2.ª, se celebrará Asamblea General extraordinaria del partido en el domicilio social de esta entidad, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del diputado a Cortes del partido.
- 2.º Gestión de los Concejales del partido.
- 3.º Gestión del Comité del partido.
- 4.º Asunto del partido local de Alumbres.

Deber de los afiliados es acudir a este acto de pura democracia en que elementos representativos comparecen ante su superior jerarquía municipal que, como corresponde a un partido democrático, debe llevar a cabo.

Nadie, ni un solo afiliado, debe acudir a ejercitar su derecho, porque un derecho no se nada mientras no se ejercita.

Por todo, y para dar un ejemplo de ciudadanía democrática, se encarece a todos la que debe ser inexcusable asistencia.

Salud y República.

Cartagena 4 de Abril de 1932

El Secretario

Enrique Gallego

NOTA: Sólo podrán asistir a la misma los afiliados a partidos radicales socialistas de esta municipalidad que estén al corriente en sus pagos reglamentarios con esta agrupación municipal.

Para poder tomar parte en ella, se exigirá la presentación del último recibo pagado, que tendrá que ser, forzosamente, porque así lo exige el Reglamento, perteneciente a cualquiera de los últimos tres meses.

Quiero mis derechos de hombre

¿Quién lo dijera. Este D. Niceto Alcalá Zamora, a quien tantos conocimos revuelto entre nosotros, ha llegado a ser el Presidente de la República. ¡Ja, ja! ¿que las cosas como están las cosas! ¿que bien vamos!

Ha llegado a ocupar tal puesto. Es cierto. Como que en la República, no a fuerza de nacer, que puede nacerse inteligente o idiota, sino a fuerza de educarse por la cultura, se llega al puesto más elevado. Nada más que por ese medio, sin vedado alguno, ni cortapisa alguna que merezca indignación.

Lo que parece mentira es que existan entre el pueblo, a quien se abre la puerta para regir los destinos de su gran nación, la patria, personas o gentes que, en vez de agradecer con loco contento ese innegable reconocimiento de su personalidad, ataquen sin ton ni son, con desprecio absoluto de la dignidad que se les concede, a un régimen que dignifica hasta el último español. El pueblo, cierta clase del pueblo, manso y sufrido, acostumbrado ya por el hacer esclavizante de tantos años, a inclinarse sumiso y obediente al espinazo, en curvatura que denigra, no puede con movimiento tan rígido, tan fuerte, dada la curba de su espina dorsal, prorrumpe en imperio, contra todo aquel que quiere dignificarlo a fuerza de su propio movimiento. Dormía cierto pueblo, cansado, destrozado y entontecido ya, y así, de pronto, no puede, sin su protesta de "vivir durmiendo", que es un vivir pausado a la muerte, despertar a la vida, donde se le ofrece dignidad de humanos.

El pueblo, cierto pueblo, tal era su posición, había perdido el movimiento del músculo de su cerebro y corazón, (sin poder sentir, sin poder pensar) y sólo descansaba, dormía, se movía, había atrofiado en vida su propia dignidad de hombres.

Y ved cómo algunos hijos de ese pueblo despiertan, aunque el despertar de ahora es para darles derechos, antes vedados, esos hijos, de anquilosado sentimiento de dignidad humana, protestan de que los hombres todos puedan llegar

en aras de su cultura a regir los más altos destinos de una nación. ¡No; cierta clase del pueblo, no quiere dignidad! Estas gentes son hijas de aquellos que gritaban "vivan las cadenas".

¡Pobres gentes estas, que, al protestar de que la cultura pueda elevar a los hombres, se muestran partidarios de que siga el régimen de los "elegidos por el hecho de nacer de sangre azul", que es tanto como pregonar a los aires todos que hay una casta, determinada familia, con todos los derechos a mandar a esos mismos que protestan, y que todos los demás, los no conformes con el régimen del mando vitalicio de uno solo, tengamos que obligarnos a estar sometidos a un orden que se basa en el "nacimiento", no en el "conocimiento". Y así, de ese modo, esas pobres gentes, que renuncian a llegar hasta la cúspide, dan una idea baja, misera, pequeña de su respetable condición de persona. Renuncian a sus derechos. Renuncian a su condición y dignidad de hermanos. Quienes así piensan, admiten la casta. Quienes así piensan renuncian al obligado y natural respeto a su propio ser. Inclinan el espinazo, servilmente, y no pueden vivir sin tener un alguien que los castigue; que los indignifique.

Es preciso una República que iguale a los hombres, y que ellos por sí se desigualen por medio de su saber. No quiero una monarquía que prive de derechos a toda la casta-masa (reunión de castas) en favor de una sola. Quiero que no se pongan trabas para regir los destinos de un pueblo a quienes quieran llegar a ese puesto elevado por el poder de la inteligencia. Quiero una selección hija del pueblo, hecha por el propio pueblo. No quiero que me imponga nadie lo que yo no elijo.

Quiero una República que me conceda derechos, y no una monarquía que me los quite.

Quiero estar regido por una inteligencia, no por un hecho de nacimiento.

Quiero una República, que me dignifique; y no una monarquía que me desprecie.

YO.

¡Su Excelencia "El hombre"!

Antes, en tiempos de Monarquía, S. M.; ahora en tiempos de República, S. E.

El lema, nuestro lema, que resalta en el campo tricolor de nuestra amada bandera, es éste: "libertad, igualdad y fraternidad".

Y libertad es tanto como pedir que se reconozca la imprescindible personalidad. Es decir, que el hombre deje ser algo para que se eleve o lo eleven a la categoría de alguien. Es, pues, el hecho de reconocer la libertad el hecho excelso de concederle la dignidad.

La vida, en su esencia natural, exige del hombre:

le permite, como obrero que es en la gran construcción que ha de llevar a cabo la humanidad no le permite cruzarse de brazos, ser obrero parado caprichosamente del gran hacer que se nos exige. El hombre ha de dar un esfuerzo, ha de contribuir, y ha de hacerlo con plena libertad, de la que se origina una inexcusable responsabilidad. El hombre, por el hecho de ser hombre, no puede negarse a construir.

Y construye el hombre, poniendo en la función que le está encomendada, algo que salga de él, que sea única y exclusivamente de él. Es decir, que en su obrar, sea siempre el hombre tal como es, sin prejuicio alguno, sin intrusión alguna en lo sagrado de su intimidad.

El hombre sólo cumple cuando es libre, cuando no deja llegar a nadie hasta él, y obra por sí.

El hombre debe ser su único dueño, su único guía, señor de él, tirano de él mismo. ¡Que nadie inter venga en sus decisiones. El hombre debe querer ser responsable. Y el hombre no debe admitir, por dignidad humana, ningún caudillismo, ningún fulanismo, ningún mesianismo. El triunfo que apetece un hombre solo debe ser conquistado por él.

La antigua monarquía dió al traste con los políticos, con todos los idearios, cuando convirtió a los partidos en fulanismo. Al dios ideal

siguió o sustituyó el dios hombre. Es decir, que a lo puro, a lo inmenso, sin casi horizontes, reemplazó lo mensurable, pequeño y misero e impuro: el aliento, el barro, al alma el cuerpo. Los hombres ya no seguían un ideal, seguían a un hombre, que, bien es verdad, tanto lo habían elevado cuanto los demás habían descendido. El hombre así elevado dejó de ser hombre convertido por los demás en semidios, y el hombre que lo convertía, dejaba también el digno puesto de hombre, para convertirse en algo en cosa, que tal es el esclavo.

también en religión. La religión no la concen, no creen en ella, aquí y fuera de aquí, los que se llaman creyentes de una u otra, y han reemplazado a los credos, a los dogmas, por los hombres, y aquí y allí ha surgido el misero pigmeo del clericalismo: a los dioses han reemplazado los oficiantes, a Cristo el clero.

Y así estamos en todo. El hombre es esclavo del hombre. El hombre sólo piensa en el hombre. El hombre sólo espera en el hombre. El hombre busca, sin descanso alguno, otro hombre que convertir en Mesías, que lo descargue de su obviada carga de pensar o sentir.

Es decir, reina, gobierna, rige el fulanismo. La libertad es mentira, el hombre ha desafiando ser libre, no quiere serlo y no lo es.

Y ya es preciso exterminar de una vez a los hombres que reemplazan a los credos, así como a aquellos que sostienen los fulanismos. Nada de familias, de compadrazgos, de caudillismos, de mesianismos! El hombre ha de ser plenamente libre ¡libre! sin que deje a nadie mandar en lo sagrado de su pensar y de su conciencia. Sin que se deje ofender por nadie, que ofensa es poner su mente y corazón al servicio de otro. El hombre ha de conquistar el honroso título de Excelencia.

Enrique GALLEGO

PLUMADAS

«ZARZAS FLORIDAS»

"Zarzas floridas", es un libro de versos magistralmente cincelados. Versos, que tienen ritmo, que están maravillosamente rimados, que tienen ternura y sentimiento, que son poesía, en fin.

Su autor, Andrés Bolarín, el exquisito bardo murciano, que hace honor a su tierra fragante y perfumada, cuna de maravillosos poetas, ha tenido la delicada gentileza de enviarme un ejemplar cariñosamente dedicado.

Con Andrés Bolarín, me une una amistad fraternal, amistad añeja que data de la dorada época infantil, cuando por los senderos floridos de la vega murciana andábamos los dos; él, atrayendo ya estrellas que convertía en versos de oro, y yo... soñando, soñando, que algún día podría comentar en prosa los versos de mi amigo el poeta... Pero no ha de ser esta amistad la que inspire las presentes líneas. Fuera Andrés Bolarín un desconocido para mí, y yo diría lo mismo que voy a decir de su libro "Zarzas Floridas".

Por conocerlo bien, sé hasta dónde llega la ternura y el sentimiento poético del querido amigo; pero no exagero si afirmo que, con conocer tanto y tan bien al autor de "Zarzas Floridas", me

ha sorprendido gratísimamente la reiterada lectura del mencionado libro.

Tiene éste, poesías tan brillantes, tan maravillosamente hechas, que si su autor no estuviera clasificado en el listín de los buenos poetas regionales, le bastaría con haber cincelado "Zarzas Floridas".

Este libro es uno de esos que de vez en vez nos ofrecen los exquisitos bardos murcianos: libros que llevan en su paginario aromas de azahares de huerto del Malecón, que son música hecha versos, desgranar de perlas en surtidor cantino el alma de la vega asombrosa hecha poesía... Así este de Andrés Bolarín, a quien acuso recibo con estas pocas líneas, con idéntico afecto al que nos teníamos cuando, niños ambos, ibamos por los senderos floridos de Murcia; él, atrayendo estrellas que ya convertía en versos, y yo, soñando, soñando, que algún día podría comentar en prosa los versos de mi amigo el poeta...

Salvador MARTINEZ

TELEFONO DE "JUSTICIA", 1661

PARA IMPRESOS: Vda. M. Carrillo